

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución I.M. N°023/2025 de fecha 13 de febrero, para realizar el Informe de **EVALUACIÓN ECONÓMICO** de la **LICITACIÓN CON LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2025, PARA EL "SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE", CON ID N°480085.** -----

RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

- Antecedentes: Se ha realizado la Evaluación Técnica de las ofertas recibidas en el Marco de la Licitación con la Modalidad de Menor Cuantía Nacional MCN N°04 para el "SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE", con ID 480085.
- Las documentaciones y datos presentados por los oferentes fueron analizados según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, el cual, fue elaborado siguiendo los criterios de procedimiento de "calidad y costo" de conformidad al Artículo 109° - Inc. a) del Decreto 2264/24 "Que reglamenta la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas". -----
- Atendiendo los CRITERIOS DE EVALUACIÓN establecidos en el Pliego Bases y Condiciones, se procedió a analizar los sobres de propuestas técnicas, de los oferentes cuyas propuestas cumplían con las condiciones legales solicitadas, aplicando los criterios y el sistema de puntos especificado. -----
- Se expone a continuación el cuadro de resumen de puntajes de las ofertas presentadas: (puntaje mínimo requerido 80 puntos). -----

FACTORES	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
A.1 Currículum y Experiencia del personal asignado	10	10
A.2 Perfil académico y experiencia de personal asignado	80	80
A.3 Plan de Trabajo y Metodología	10	10
Total	100	100

- La Firma Unipersonal del Lic. Gustavo Recalde Cañete con RUC N°1428370-0 ha alcanzado el puntaje requerido para la calificación del presente proceso. -----
- Fue aprobado el resultado de la evaluación técnica por Resolución N°185/26, de fecha 09/03/25, autorizándose la correspondiente Apertura del Sobre N°2 – Propuesta Económica, de la firma que ha alcanzado el puntaje mínimo requerido. -----
- Por memorándum de fecha 13/03/26 remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones, fue notificada la firma participante del presente proceso, acerca del resultado de la Evaluación Técnica, invitando a la misma a participar de la apertura de sobre de precio. Las documentaciones correspondientes (Informe de Evaluación Técnica, Resolución y Notificaciones fueron publicadas en el SICP). -----

ACTA DE APERUTRA DE OFERTAS ECONOMICAS

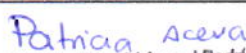
Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Económicas de fecha 27 de Marzo, se ha procedido a la apertura del Sobre N°2 de la siguiente firma:


Nº	OFERENTES	PUNTAJE TÉCNICO	PRECIO TOTAL – IVA INCLUIDO
1	GUSTAVO RECALDE CAÑETE RUC N°1428370-0	100	Gs. 105.600.000


OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA

No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas Económicas

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS


Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas


Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto


Abog. Maria Nahir Amado Gamgoza
Enc. De Control Interno.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, observándose lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	GUSTAVAO RECALDE CAÑETE
Formulario de Oferta y lista de precios generados a través del SICP	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta, extendida bajo la forma de Declaración Jurada con certificación de firmas	Presenta y Cumple,

Conforme a la verificación de documentos sustanciales, se concluye que la oferta presentada por la firma GUSTAVO RECALDE CAÑETE con RUC N°1428370-0, cumple con los requisitos de carácter sustancial, por lo tanto, se prosigue con la evaluación de dicha oferta. -----

ERRORES ARITMÉTICOS

Luego del análisis de la planilla de oferta presentada por la firma calificada, se deja constancia que la misma no presenta errores aritméticos. -----

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

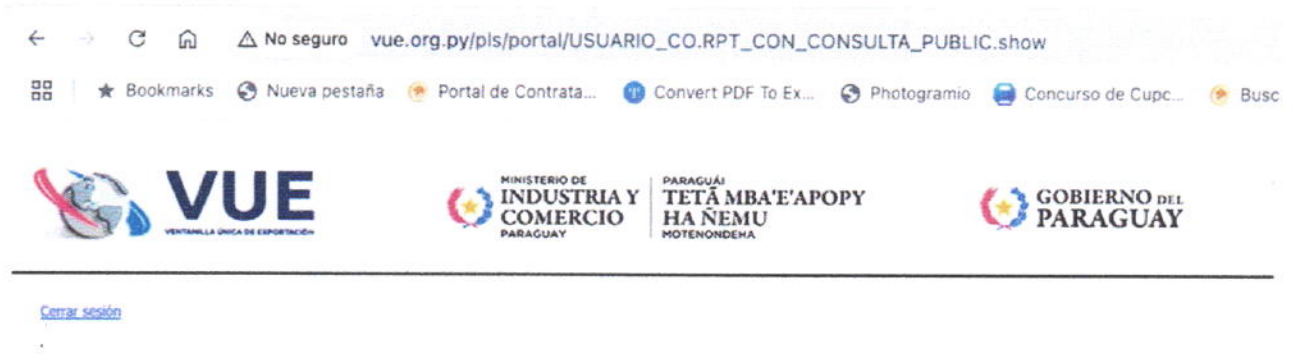
Anexo al presente informe de Evaluación. -----

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se deja constancia que el ítem ofertado se encuentra dentro de los márgenes con relación al precio de referencia, según se detalla en el anexo al presente informe de Evaluación. -----

MARGEN DE PREFERENCIA DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Se deja constancia, que verificado el portal web del Ministerio de Industria y Comercio – MIC, la única oferta calificada no solicito Certificado de Origen y Empleo Nacional por lo que no puede acogerse al beneficio del margen de preferencia nacional. -----



Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

APLICACIÓN DE LA FORMULA Y DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE COMBINADO

Aplicados los Criterios de Margen de Preferencia y Análisis de precios ofertados, se procede a realizar la aplicación de la fórmula establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de dar cumplimiento al procedimiento de evaluación previsto.

Al ser la única oferta de evaluación, el precio ofertado por la Firma Unipersonal del Lic. Gustavo Recalde Cañete. con RUC N°1428370-0, pasa a ser el precio más bajo de entre las ofertas calificadas, a efectos de aplicación de la fórmula. -----

$EF: (PT \times 0,80) + (PM / PO \times 100 \times 0,20)$	Donde: EF: Evaluación final de cada propuesta PT: Puntaje Propuesta Técnica PM: Precio más bajo, considerando las ofertas calificadas PO: Precio de la Propuesta
---	--

Patricia Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
 Dirección de Administración y Finanzas

Yésica Mabel Ozono López
Ing. Yésica Mabel Ozono López
 Enc. De Presupuesto

María Nahir Amado Garagoza
Abog. María Nahir Amado Garagoza
 Enc. De Control Interno.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

N°	Oferente	Monto de la Oferta a efectos de aplicación de la formula	Propuesta Técnica
1	GUSTAVO RECALDE CAÑETE	105.600.000	100

PM: Precio más bajo, considerando las ofertas calificadas: Gs. 105.600.000

GUSTAVO RECALDE CAÑETE – RUC N°1428370-0	
PT: Puntaje de la Propuesta Técnica	100
PM: Precio más bajo, considerando las ofertas calificadas	105.600.000
PO: Precio de la Propuesta	105.600.000
EF: Evaluación final de cada propuesta	EF: $(PT \times 0,80) + (PM / PO \times 100 \times 0,20)$ EF: $(100 \times 0,80) + (105.600.000 / 105.600.000 \times 100 \times 0,20)$ EF: 100

Aplicada la formula establecida en el Pliego de Bases y Condiciones para el método de selección basado en Calidad y Costo el puntaje combinado de la Propuesta Técnica y de Precios es la siguiente: -----

N°	Oferente	Puntaje Combinado
1	GUSTAVO RECALDE CAÑETE, RUC N°1428370-0	100

CONCLUSIÓN

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo establecido en la Ley N°7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado con la **MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2026** para el **“SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE” ID N°480085**, a la siguiente firma: -----

- **GUSTAVO RECALDE CAÑETE, RUC N°1428370-0**: por un monto total de Gs. 105.600.000 (guaraníes ciento cinco millones seiscientos mil), todos los impuestos incluidos. -----

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor INTENDENTE MUNICIPAL, salvo mejor parecer. -----

Es nuestro informe.

Arroyos y Esteros, 27 de Marzo de 2026

Patricia Aceval

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
 Dirección de Administración y Finanzas

[Firma]
 Ing. Yésica Mabel Ozono López
 Enc. De Presupuesto

[Firma]
 Abog. Martín Nahit Amado Gamgoza
 Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE
ID: 480085
MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 04/2026
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL

ANEXO - PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total	GUSTAVO RECALDE CAÑETE		
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %
1	SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE	Unidad	1	105.600.000	105.600.000	105.600.000	105.600.000	0,00

Patricia Lisandri Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

Yésica Mabel Ozorc
Ing. Yésica Mabel Ozorc Le
Enc. De Presupuestos

Abog. Mar. John Amado Garrigoza
Abog. Mar. John Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE
ID: 480085
MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 04/2026
PROVEEDOR: GUSTAVO RECALDE CAÑETE
RUC N°: 1428370-0
Correo electrónico reyasocia2@hotmail.com

ANEXO - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE	GUSTAVO RECALDE CAÑETE	Nacional	Unidad	1	105.600.000	105.600.000
TOTAL							105.600.000

Patricia Aceval

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesta

Abog. María Nahir Amado Garroza

Abog. María Nahir Amado Garroza
Enc. De Control Interno.



MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay




Municipalidad de Arroyos y Esteros
Dirección de Contrataciones - UOC
Sistema de Adjudicación: Por el Total

Modalidad: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°4/2026
Bien/Servicio: SERVICIO DE ASESORIA COANTABLE
ID N° 480085

OFERENTE	2022			2023			2024			Promedio
	Ingreso	Egreso	Ratio	Ingreso	Egreso	Ratio	Ingreso	Egreso	Ratio	
GUSTAVO RECALDE CAÑETE	693.419.895	408.876.439	1,696	995.038.015	505.462.563	1,969	809.384.073	394.465.294	2,052	1,9

Patricia Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas


Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuestos


Abog. Mara Nahir Amado Garagoza
Enc. De Control Interno.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 12:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución I.M. N°023/2025 de fecha 13 de febrero, para realizar el Informe de Evaluación de la LICITACIÓN CON LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2026, PARA EL "SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE", CON ID N°480085.

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Menor Cuantía Nacional", conforme a la Ley N°7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34º inciso b).

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°04/2025, por Gs. 105.600.000 (guaraníes ciento cinco millones seiscientos mil), Subgrupo de Objeto de Gasto 266 "CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES", para el Ejercicio Fiscal 2025, Fuente de Financiamiento 30-11 (Recursos de Royalties).

La Resolución IM N°68/2026, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN CON LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2026, PARA SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE" – ID N°480085, de fecha 30 de Enero de 2025.

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "POR EL TOTAL".

ACTO DE APERTURA:

De acuerdo con el procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°9823/2023 y concordantes, el día 02 de Marzo de 2026, a las 09:30 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Ofertas Técnicas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la siguiente firma:

Nº	OFERENTES	TIPO DE OFERTA
1	GUSTAVO RECALDE CAÑETE RUC N°1428370-0	Oferta Técnica

El sobre N°2 –"Propuesta Económica" presentado con la respectiva oferta técnica queda en custodia de la convocante en abrir.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:


No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) Inc. – 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Verificación de la oferta de la firma **GUSTAVO RECALDE CAÑETE** con **RUC N°1428370-0**, en cuanto al cumplimiento de la presentación de documentos sustanciales con sus respectivas ofertas.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GUSTAVO RECALDE CAÑETE
Documentos legales. Oferentes Individuales.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta y Cumple Perfil del Proveedor N°1876764


Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas


Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuestación


Abog. Mara Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
Documentos legales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A

Que, la oferta de la firma **GUSTAVO RECALDE CAÑETE** con **RUC N°1428370-0**, cumple con las documentaciones de carácter sustancial, razón por la cual es considerada **OFERTA EVALUABLE**. -----

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55, se procedió a examinar la oferta de la firma **GUSTAVO RECALDE CAÑETE** con **RUC N°1428370-0**. -----

Documentos formales / cumplimiento por empresa	GUSTAVO RECALDE CAÑETE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Certificado IPS
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple, Certificado N°4270221331781, emisión: 24/02/26, vencimiento: 26/03/26
Patente Comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento principal del Oferente	Presenta y Cumple, Perfil del Proveedor N°1876764, estado "Vigente"

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:

- Declaración Jurada de que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en Practicas que violen los Derechos de los Niños y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil: Presenta y Cumple, Folio 5

Empresa	Documento	GUSTAVO RECALDE CAÑETE
GUSTAVO RECALDE CAÑETE.	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N°7021/22.	SIN REGISTRO
	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVAN DATOS

Patricia Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
 Dirección de Administración y Finanzas

Yésica Mabel Ozono López
Ing. Yésica Mabel Ozono López
 Enc. De Presupuesto

Maria Nahir Amado Garagoza
Abog. Maria Nahir Amado Garagoza
 Enc. De Control Interno.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Presenta y Cumple, Miembros: Gustavo Recalde Cañete, CI: 1428370; SIN REGISTRO
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	SIN REGISTRO

Que, según se puede visualizar en el cuadro precedente la firma **GUSTAVO RECALDE CAÑETE** con **RUC N°1428370-0**, cumple con los requisitos de capacidad legal según el Formulario de Declaración de Personas. -----

CAPACIDAD FINANCIERA

A los efectos de analizar el presente criterio de evaluación conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité analizará los siguientes requisitos: (SE ANEXA ANALISIS FINANCIERO)

Requisitos	GUSTAVO RECALDE CAÑETE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyentes de IRACIS/IRE General	N/A
Fotocopia del Formulario N°106 y 501, años (2022-2023-2024), para contribuyentes del IRPC/IRE Simple.	N/A
Fotocopia del Formulario N°104 y 515, años (2022-2023-2024) para contribuyentes del IRP/IRP-RSP	Presenta y Cumple, se anexa "Análisis Financiero"
Fotocopia del IVA General de los últimos [6 (seis) meses] para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A

EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos	GUSTAVO RECALDE CAÑETE
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Elaboración de Proyectos de Inversión con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Años 2022-2023-2024	Presenta y Cumple
Copia de contratos con entidades públicas y/o privadas	Presenta y Cumple

CAPACIDAD TECNICA

La evaluación se efectuará siguiendo los criterios del procedimiento de "calidad y costo" de conformidad al Artículo 109° - Inc. a) del Decreto 9823/23 "Que reglamenta la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas".

A continuación se realiza un Análisis de la Capacidad Técnica de la oferta presenta da por la firma GUSTAVO RECALDE CAÑETE con RUC N°1428370-0: -----

1. Evaluación basado en calidad y costo:


Patricia Lisandri Acaval Rodríguez
 Dirección de Administración y Finanzas


Ing. Yésica Mabel Ozono L.O.
 Enc. De Presupuest.


Abog. Maria Nahir Amado Galrigo
 Enc. De Control Interno.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

	Curso de especialización en auditoría, se otorgará un máximo de 10 Puntos: al consultor que cuente con el título que acredite dicho curso.	10	10
	Curso. Seminarios en Contabilidad, Aspectos Tributarios, presupuesto público, auditorías se otorgará 5 puntos por cada título y/o certificado presentado, hasta una un máximo de 20 Puntos.	20	20
Experiencia Específica (40 Puntos)			
	Al consultor que demuestre experiencia en trabajos de contabilidad, auditoría externa, y consultorías. Para acreditar la calificación deberá presentar contrato conforme a la siguiente escala: (un contrato se acreditará por una experiencia que se otorgará 5 puntos por cada contrato presentado hasta un máximo de 40 puntos)	40	40

Requisitos documentales	GUSTAVO RECALDE CAÑETE
Curriculum Vitae del Profesional ofrecido, acompañada de los diplomas, títulos o constancias de la formación académica.	Presenta y Cumple - Título de la Universidad Nacional de Asunción "Licenciado en Contabilidad" – Año 2010
Fotocopia de certificados que acrediten las calificaciones requeridas para el personal	Presenta y Cumple - Título de Postgrado en Auditoría y Control de Gestión de la Universidad Católica Nuestra Sra. de la Asunción – Año 2011-
Documentos (Decreto, Resoluciones y/o otra disposición legal que acredite el cargo ocupado.	Presenta y Cumple
Copias de Contratos de trabajos o certificados de trabajo	Presenta y Cumple - Contrato Municipalidad de Arroyos y Esteros - Contrato Municipalidad de Mariano Roque Alonso - Contrato Municipalidad de Fernando de la Mora - Contrato Municipalidad de Domingo Martínez Irala - Contrato Municipalidad de Dr. J.E.Estigarribia - Contrato Municipalidad de San Jose de los Arroyos

Otros Criterios Requeridos para la Evaluación

A.3. PLAN DE TRABAJO y Metodología	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
Plan de Trabajo - Cronograma de Actividades – Organización de actividades y dotación técnica (personal y equipamientos) (Total de Puntos)	10	10
El factor será evaluado conforme a los siguientes subcriterios: El Plan de Trabajo debe reflejar las actividades indicadas en la Metodología y ser consecuente con el cronograma de actividades y el cronograma de asignación de recursos humanos. Plan de Trabajo completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios; será asimismo verificada la propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, nombres, líneas de autoridad, funciones acordes a las hojas de vida presentadas, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y Municipalidad de Arroyos y Esteros , incluyendo la logística que el Consultor dispondrá para la ejecución del servicio, será calificada con 10 de los puntos	10	10
El Plan de Trabajo, el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con 5 puntos;	5	-

Patricia Acaval
Patricia Lisandrí Acaval Rodríguez
 Dirección de Administración y Finanzas

Yésica Mabel Ozono López
Ing. Yésica Mabel Ozono López
 Enc. De Presupuestos

Maria Nahir Amador
Abog. Maria Nahir Amador
 Enc. De Control Interno

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

FACTORES	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
A.1 Currículum y Experiencia del personal asignado	10	10
A.2 Perfil académico y experiencia de personal asignado	80	80
A.3 Plan de Trabajo y Metodología	10	10
Total	100	100

Que, en base a la documentación analizada; presentada por la firma **GUSTAVO RECALDE CAÑETE** con **RUC N°1428370-0**, este comité manifiesta que la misma cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que el puntaje mínimo exigido es de 80 puntos; por lo que resulta ser **OFERTA CALIFICADA**; y se recomienda dar continuidad al proceso de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N°04/206 – SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE, CON ID N°480085** con la apertura del Sobre N°02 "Propuesta Económica", que contiene la propuesta de precio de la firma calificada. -----

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor **INTENDENTE MUNICIPAL**, salvo mejor parecer. -----

Es nuestro informe.

Eusebio Ayala, 09 de Marzo de 2025

Patricia Aceval

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuestos

Abog. Maria Nahir Amado Garriguza
Enc. De Control Interno.